AVISO DE REMATE

Barranquilla, veintisiete (27) de julio de dos mil veintiuno (2021).

RAD: 08-001-31-53-011-2019-00005-00**.**
RAD. INTERNO: C11-0365-2019.
PROCESO: EJECUTIVO CON GARANTIA REAL
DEMANDANTE: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
DEMANDADO: RENZO MANUEL MANCINI DUGAND Y MARIA JOSE PUMAREJO LOZADA
JUZGADO DE ORIGEN: ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

El Juzgado Segundo (2°) Civil Del Circuito De Ejecución De Sentencias De Barranquilla, mediante auto del 08 de julio pasado fijó fecha para llevar a cabo diligencia de remate dentro del proceso de la referencia, por lo cual se expide el presente aviso de conformidad con el artículo 450 del Código General del Proceso:

FECHA Y HORA	23 de agosto de 2021 a las 2:00 p.m.,
BIENES	Inmuebles identificados con folio de matrícula inmobiliaria Nos. 040-421084 y 040-421094 de esta ciudad, correspondientes al APARTAMENTO 501 y PARQUEADERO-GARAJE 1 del Edificio “Epica” ubicado en la CALLE 79 No. 57-40 de la ciudad de Barranquilla.
AVALÚO Y BASE LICITACIÓN	La postura admisible será la que cubra el 70% del avalúo de dichos inmuebles, los cuales fueron avaluados así: 040-421084: QUINIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS ($500.472.000.) 040-421094: VEINTICUATRO MILLONES VEINTISIETE MIL PESOS ($24.027.000)
RADICACIÓN Y JUZGADO	08-001-31-53-011-2019-00005-00 – JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BARRANQUILLA
NOMBRE Y DIRECCIÓN SECUESTRE	GARCES JAIMES RAUL FRANCISCO. CALLE 41 #19 - 95, Barranquilla TEL: 3004708427, raulgarces70@hotmail.com
PORCENTAJE PARA POSTURA	40% DEL RESPECTIVO AVALÚO.
CUENTA – POSTURA DE REMATE	Cuenta de Depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia a órdenes de la OFICINA DE EJECUCIONES CIVIL DEL CIRCUITO, cuenta No. 080012031015.
PLATAFORMA	Microsoft Teams.
LINK PARA ACCEDER A REMATE	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_M2ZmOTc5ZTktYmEwMC00OGJmLWIwOGMtZTJlZTUxMGYxMmY5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22be52a575-6baa-4943-98e5-35f6d4e1a686%22%7d
MODALIDAD PARA POSTURA	Presencial - Virtual
LINK CONSULTA PROTOCOLO	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/39569465/39604605/CIRCULAR+006-OAJCCESB+-+Protocolo+Diligencias+de+Remate.pdf/95a43977-0cbf-4ebb-a7d8-d58e2b77d342

La publicación del presente aviso y la diligencia se llevará a cabo bajo los parámetros establecidos en los artículos 450 y 452 del CGP y demás normas concordantes, y lo expuesto en el protocolo de fecha 21 de septiembre de 2020, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: (PR1).

Firmado Por:

LUIS MANUEL GOMEZ CASSERES OSPINO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - FUNCIONES SECRETARIALES
JUZGADO DE CIRCUITO EJECUCIÓN SENTENCIAS DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **38a691c877dba1810d921e0841cd1b04085a6d69c1ec9689bcda97ef4043b4c8**
Documento generado en 28/07/2021 09:28:32 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica